



Alcaldía Municipal de Usulután Norte

Permisos para Pancartas, Rótulos, Mercados de Pulgas, Vallas, Fiestas, Circos Y/Otros.

Institución: Alcaldía Municipal de Usulután Norte

Categoría de servicios:

Unidad Administrativa Tributaria Municipal

Nombre: Permisos para Pancartas, Rótulos, Mercados de Pulgas,

Vallas, Fiestas, Circos Y/Otros.

Dirección: 2a. Av. Sur y 2a. Calle Oriente, Distrito Santiago de

María, Usulután Norte, Usulután

Horario: LUNES A VIERNES

08:00 A 16:00

Tiempo de respuesta: 2 Días

Unidad Administrativa Tributaria Municipal UATM Área responsable:

Encargado del

servicio:

Jefe de la UATM

Otorgamiento de Permisos para Pancartas, Rótulos, Descripción:

Mercados de Pulgas, Vallas, Fiestas, Circos Y/Otros.

Requisitos generales: Para Permisos de Pancartas: Presentar Solicitud dirigida

al Señor Alcalde, Copia de DUI y NIT de la persona solicitante, Solvencia Municipal, Fotomontaje, Croquis de Ubicación y Permiso de E.E.O. Para Rótulos: Solicitud dirigida al Señor Alcalde, Copia de DUI y NIT de la persona solicitante, Croquis de Ubicación y Fotomontaje. Vallas: Copia de DUI y NIT del solicitante, Solvencia Municipal, Copia de Escritura y Credencial, Cálculo Estructural, Estudio de Suelo, Fotomontaje y Croquis de Ubicación, si fuese en vía pública y si fuese en predio

privado Contrato de Arrendamiento y Solvencia del

Inmueble. para Mercado de Pulgas y Fiestas: Presentar Solicitud dirigida al Señor Alcalde, Copia de DUI y NIT

de la persona solicitante y Solvencia Municipal,

para Circos: Solicitud dirigida al Señor Alcalde, Copia

de DUI y NIT de la persona solicitante, Permiso del

Ministerio de Gobernación.

Costo: \$ 100